

NORMAS DE ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. Todos los Servicios están invitados a enviar el número de Comunicaciones que consideren oportunas.
2. La fecha límite para el envío de las comunicaciones será el día **21 de diciembre de 2026, a las 15 horas**. No se admitirán envíos posteriores a esta fecha ni se prorrogará el periodo de envío.
3. El envío se realizará por medio del formulario **envío de resúmenes** que aparece en este mismo apartado.

   El autor principal recibirá un correo electrónico que confirme la recepción del trabajo.
4. El autor principal recibirá una notificación su correo electrónico antes del día 16 de octubre de 2026, con la resolución sobre la **aceptación o no de la comunicación, así como el formato en que deberá presentarla** (Comunicación Oral o Póster Oral). Las comunicaciones serán valoradas acorde al baremo adjunto.
5. Las comunicaciones deberán cumplir las normas éticas de investigación clínica y confidencialidad de datos, así como las normas de investigación vigentes.
6. Las comunicaciones deben ser **originales**. No se admitirán comunicaciones que se hayan publicado o presentado previamente. **No se permite el envío de casos clínicos**.
7. Una vez enviada la comunicación se considerará **definitiva; no se permite enviar modificaciones posteriores**.
8. El **número de autores se limita a un máximo de 10**. Si en la comunicación ha participado un grupo de trabajo, existe la posibilidad de añadir hasta 9 firmantes más (asociados al grupo de trabajo).
9. El texto de la comunicación deberá seguir la estructura: **Título / Objetivos / Material y Métodos / Resultados / Conclusión**. El resumen no podrá exceder las 300 palabras (excluyendo título). Se permite incluir un **máximo de dos elementos de apoyo** (tabla, imagen o figura). La comunicación deberá enviarse en español.

10. Las comunicaciones que obtengan mayor puntuación acorde al baremo adjunto se presentarán como **Comunicación Oral**. Las Comunicaciones Orales se presentarán en un tiempo máximo de 7 minutos, seguidos de 3 minutos de preguntas y discusión. Las comunicaciones presentadas en esta modalidad optarán al **Premio a mejor comunicación del Congreso**, que se otorgará a la comunicación que obtenga mayor puntuación combinada acorde al baremo adjunto y a la votación del público presente en la sala durante la defensa de las mismas. En caso de empate, el voto decisivo será otorgado por los moderadores de la sesión.
11. El resto de las comunicaciones que no sean aceptadas para su presentación oral podrán ser visualizadas por todos los asistentes a través de una pantalla habilitada al efecto durante el evento.
12. Las presentaciones se elaborarán en el formato proporcionado por la organización. Los **archivos definitivos utilizados para la presentación** durante el evento deberán estar a disposición de la Organización antes del **21 de diciembre de 2026**. No se admitirán cambios posteriores a esta fecha, ni se permitirá la carga de archivos directamente en la sala. Por seguridad, recomendamos llevar consigo una copia de la presentación al Congreso.
13. El autor/autores de la comunicación tienen responsabilidad exclusiva sobre el contenido original de la comunicación.
14. Los participantes ceden los derechos para utilizar su nombre e imagen en los materiales impresos, electrónicos, audiovisuales y fotográficos.
15. Los participantes aceptan la inclusión de su comunicación en un libro de comunicaciones electrónico y/o impreso, editado por la Organización.
16. La persona que realice la presentación de la comunicación deberá estar inscrita en el Congreso.
17. Para cualquier consulta y/o información dirigirse a la Secretaría Técnica.

Baremo de corrección de comunicaciones

Criterios directos de exclusión de comunicaciones
Envío de comunicación fuera del plazo establecido
Ausencia de cumplimiento de la normativa de envío de comunicaciones
Comunicación enviada por medios diferentes al oficial (web del congreso)

Criterios de baremación (0-64 puntos) **Se rechazarán Comunicaciones con puntuación <32 puntos**

Título	
Describe de forma adecuada lo esencial de la Comunicación. Es breve y explícito. Omite abreviaturas o símbolos.	4
Describe lo esencial de la Comunicación, pero es largo o poco explícito. Omite abreviaturas o símbolos.	2
No describe lo esencial de la Comunicación, es largo o poco explícito. Tiene abreviaturas o símbolos.	0

Objetivo	
El objetivo de la Comunicación está claramente definido.	10
El objetivo de la Comunicación está parcialmente definido.	5
El objetivo de la Comunicación no está definido, no está expresado de forma explícita o no consta.	0

Diseño	
Se describe el tipo de diseño de la Comunicación y es el adecuado para alcanzar el objetivo propuesto. Se describe el ámbito en el que se desarrolló el estudio y se especifica el periodo de duración del mismo.	10
Se describe el tipo de diseño de la Comunicación y es el adecuado para alcanzar el objetivo propuesto. No se describe el ámbito en el que se desarrolló el estudio o no se especifica el periodo de duración del mismo.	5
No se describe el tipo de diseño de la Comunicación o no es el adecuado para alcanzar el objetivo propuesto. No se describe el ámbito en el que se desarrolló el estudio o no se especifica el periodo de duración del mismo.	0

Material y método (validez interna)	
La metodología empleada garantiza la validez interna de la Comunicación. Se describe el tamaño de la muestra y es adecuado para el estudio. Los instrumentos de medida empleados son apropiados y están validados. Describe el análisis estadístico y es adecuado.	10
Existen algunos defectos o errores metodológicos, pero no invalidan la Comunicación. Los instrumentos de medida empleados son apropiados y están validados. Describe el análisis estadístico y es adecuado.	5
La metodología empleada no garantiza la validez interna de la Comunicación o no consta en el resumen. Los instrumentos de medida empleados no son apropiados o no constan. El análisis estadístico no es adecuado o no consta en el resumen.	0

Resultados	
Los resultados presentados se han obtenido con los métodos descritos, están claramente descritos, se presentan cuantificados de forma adecuada y completa (desviaciones estándar, intervalos de confianza, valores de p), y concuerdan con el objetivo planteado en la Comunicación.	10
Los resultados presentados se han obtenido con los métodos descritos, pero no están claramente descritos o se presentan cuantificados de forma parcial. Concuerdan parcialmente con el objetivo de la Comunicación.	5
Los datos presentados no se han obtenido con los métodos descritos. Los resultados del estudio no están descritos y los datos no se presentan cuantificados de forma adecuada. Los resultados no concuerdan con el objetivo planteado en el estudio o los resultados no constan .	0

Conclusiones	
Las conclusiones presentadas se basan en los resultados obtenidos. No repite información ya expuesta.	10
Las conclusiones presentadas se basan en los resultados obtenidos. Repite información ya expuesta.	5
Las conclusiones presentadas no se basan en los resultados obtenidos. No se aportan conclusiones o se limita a repetir la información ya expuesta.	0

Redacción del resumen	
La redacción del resumen es clara, concisa y precisa. El contenido se ajusta a lo requerido en cada apartado del resumen.	10
La redacción del resumen es clara, concisa, pero con imprecisiones. El contenido se ajusta PARCIALMENTE a lo requerido en cada apartado del resumen.	5
El resumen es poco claro, redundante e impreciso. El contenido NO se ajusta a lo requerido en cada apartado del resumen.	0